

LA ETNIZACIÓN DE LO POLÍTICO.

ETNICIDAD, ESTADO-NACIÓN Y GLOBALIZACIÓN EN LA SUDAMÉRICA ANDINA Y EN ASIA DEL SUR, in: Colombia y América Latina. Procesos de globalización, gobernabilidad, ambiente e interculturalidad. Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia, Popayán, 4 a 8 de agosto de 2003, Popayán 2003 (CD ROM).

Christian Büschges y Joanna Pfaff-Czarnecka

Resumen

Desde principios del siglo XIX la identidad y diversidad étnicas de la población en la Sudamérica andina y en Asia del Sur forman parte de los temas centrales de la comunicación política. Hasta mediados del siglo XX, diferentes representantes políticos de la sociedad mayoritaria correspondiente propagaron distintas variantes del modelo de un Estado-Nación étnicamente homogéneo adoptado de Europa. Desde los años sesenta del siglo XX, la etnización de lo político en ambas regiones ha llegado a ser uno de los fenómenos de autotematización social que particularmente ha cautivado el interés público y se ha transformado en las pretensiones políticas que de ello se derivan. Hasta la actualidad la presencia pública de actores, discursos y símbolos étnicamente definidos ha aumentado considerablemente. En esencia se trata del reconocimiento y la salvaguarda de los modos de vida de minorías étnicas, de la redefinición de cómo ha de pensarse la unidad nacional así como de la representación política de grupos de personas que se identifican étnicamente.

Los paralelos en ambas regiones están manifiestos y a la vez son sorprendentes. Por ello, el proyecto examina de manera comparativa las distintas fases de la etnización de lo político desde principios del siglo XIX, tomando como ejemplo los países Ecuador y Nepal. El proyecto pregunta en primer lugar por los distintos actores de la etnización de la comunicación política. Más allá de esto, se pretende enfocar la mirada en los discursos y los objetivos de los distintos actores, además de examinar los foros, estrategias y medios de la comunicación pública a nivel local, nacional y transnacional sobre los que apuntan los actores.

Forma parte de las metas primordiales de la investigación de este proyecto dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿ha conducido la fase de etnización de lo político, tal como se ha observado desde los años sesenta del siglo XX, a una democratización persistente en ambos

estados y hasta qué grado o, por el contrario, se han producido nuevas fronteras y conflictos políticos? Puesto que con la actual fase de etnización de lo político estamos ante un fenómeno mundial, también se pretende examinar si –y en qué medida– las representaciones de actores étnicos perceptibles en ambas regiones se han ido acercando unas a otras en el curso de procesos globalizadores específicos, como son la elaboración de normas para la protección de minorías por parte de la ONU, el surgimiento de organizaciones étnicas transnacionales y contactos informales entre movimientos étnicos.

I. Etnicidad y comunicación política

La 'etnicidad' como campo de investigación está viviendo ya desde hace 20 años un auge incesante en diversas disciplinas científicas, particularmente en las ciencias políticas, la historia y la etnología. Múltiples proyectos de investigación y las publicaciones resultantes de ellos proporcionaron una definición del término, estudiaron la conexión entre etnicidad y modernidad y analizaron el tema afín de la integración de minorías. Además se han realizado abundantes estudios en el área de las causas y el escalamiento de los conflictos étnicos, de su desarrollo y transformación y de las medidas pacificadoras.

La movilización política de minorías étnicas se inscribe en el contexto de la politización de grupos sociales anteriormente considerados como apolíticos (clases sociales bajas y mujeres, entre otros) que se ha extendido en mayor medida desde el siglo XIX. Salta a la vista la importancia de la etnicidad para el espacio en el que se desarrolla la comunicación política: los dirigentes étnicos no sólo tienen que ganarse las simpatías de sus posibles seguidores para sus propuestas políticas en el marco de debates públicos; es menester, además, sostener la movilización étnica como un modo político legítimo (por ejemplo la formulación e implementación de diseños democráticos para la transformación de conflictos étnicos) frente a los *stake-holders* políticos y frente al público regional, nacional y mundial, y encontrar una fórmula de representación fácil de retener en la memoria. Ante este trasfondo han surgido algunos estudios que se han ocupado de la importancia de las semánticas étnicas. Fueron examinados:

- el carácter construido de naciones y etnias en cuanto a las condiciones y procesos de la representación simbólica

- el lenguaje de la violencia en cuanto a su eficiencia y efecto
- las dinámicas de la formación del nosotros-como-grupo
- los discursos de integración y reconocimiento.

Este proyecto tiene como propósito poner de relieve algunas de estas importantes conexiones y hacerlas provechosas para el análisis de la constitución y transformación del espacio político y de sus actores, medios y estructuras en Ecuador y Nepal.

II. Del Estado-Nación étnicamente homogéneo al Estado multiétnico

El 9 de noviembre de 1990, en Nepal entró en vigor una nueva constitución política que define al Estado-Nación nepalés como "multiétnico, multilingüe, democrático y constitucional". En junio del mismo año se produjo en todo Ecuador una rebelión indígena que duró varios días. Uno de sus objetivos fue el reconocimiento constitucional de la identidad cultural y de la representación política de los distintos grupos indígenas del país. En 1998 se reformó finalmente la constitución política ecuatoriana que en adelante definiría al Estado como "democrático, pluricultural y multiétnico".

Ambas constituciones son expresión y –por lo menos en el sentido formal-jurídico– por ahora punto culminante de una etnización de lo político que actualmente se manifiesta en los países de la región andina de Sudamérica y el sur de Asia. En esencia se trata del reconocimiento y la salvaguarda de los modos de vida de minorías étnicas, de una redefinición de cómo ha de pensarse la unidad nacional así como de la representación política de grupos de personas que se identifican étnicamente.

Los paralelos en ambas regiones están manifiestos y a la vez son sorprendentes. Es preciso ver este desarrollo como una reacción a la implementación estatal de una política de asimilación que apuntaba a las minorías étnicas. Esta política, que comenzó a implementarse en los años sesenta del siglo pasado, seguía el modelo europeo de un Estado-Nación culturalmente homogéneo concebido en el siglo XIX y concordaba con las teorías de modernización desarrolladas en los años cincuenta del siglo XX en Norteamérica y Europa Occidental, dando como consecuencia que se aplicaran diversos programas de fomento para los llamados países en vías de desarrollo en Latinoamérica, Asia y África.

Las élites nacionales de la región andina y el sur de Asia vincularon el discurso de modernización en gran parte con los elementos culturales propios y lo declararon cultura obligatoria, mientras la retórica oficial tildó de retrógrada toda actividad a favor de las culturas y religiones minoritarias. Además, los responsables pronosticaron que con el progreso económico y la movilidad social en aumento que por ello era de esperarse, las barreras étnicas de cualquier manera desaparecerían.

En la comunicación política que se ejercía en los distintos medios y particularmente al nivel de las representaciones nacionales, los símbolos de las minorías no encontraron cabida o se tornaron negativos. Las prácticas y representaciones étnicas fueron eliminadas de la vida pública, el fomento de culturas minoritarias se permitía a lo sumo en la esfera privada.

La discriminación política y económica de grupos minoritarios se seguía acompañando de acciones encauzadas a dañar los bienes culturales de estos grupos. Formaron parte de ellas el pasar por alto sistemáticamente las lenguas minoritarias en los medios, la burla de formas religiosas "retrógradas" como el chamanismo, y la negación de una contribución positiva de las minorías a la historia nacional. En general rigió la diferenciación entre aquellos que fueron considerados modernos y aquellos "pasados de moda".

La exclusión de los grupos étnicos de las representaciones públicas, su presentación peyorativa, la obstaculización del ingreso a posiciones en la política y administración para miembros de minorías que carecieran del capital cultural o social o cuya facultad política se negara, se convirtieron en la región andina de Sudamérica y en el sur de Asia en una matriz de integración negativa. En ambas regiones las minorías étnicas fueron en gran parte excluidas del espacio de la comunicación política nacional.

Ya en los años sesenta del siglo pasado surgió una creciente oposición a este desarrollo que se vió manifestada en una movilización étnica y en la irrupción paulatina de prácticas, discursos y símbolos étnicos en la comunicación política. Mientras que algunos grupos de personas se politizaban cada vez más, los temas relacionados con las étnias fueron ganando terreno en los debates públicos; sólo así fue que se convirtieron en "objeto de discusión" dentro de la política, y desde entonces determinan cada vez más las agendas, representaciones, formas de legitimación y estilos de comunicación políticos. Un creciente número de actores políticos se vale de discursos étnicamente fundados en el espacio

público o, mejor dicho, en los distintos espacios públicos, busca abrirse sus propios canales de comunicación y establecer nuevos nexos comunicativos.

Por ende, es preciso que la etnización de lo político sea vista, por un lado, como resultado de la doctrina que se había ideado en la temprana fase de los procesos europeos del *nation-building* y que se implementó en la región andina y el sur de Asia en el curso de la política de asimilación de los años sesenta del siglo XX, según la cual, las unidades nacionales debían adoptar una identidad cultural homogénea, o sea étnica. Por el otro lado, la idea de la concordancia entre identidad cultural y representación política, idea inherente al concepto de nación, le servía a los distintos movimientos étnicos de modelo –en el sentido de un modo de integración culturalista– para la transformación de los Estados-Nación homogéneos en Estados multiétnicos.

La etnización de lo político, tal como se puede observar desde los años sesenta del siglo pasado, se ha desarrollado en distintos espacios de comunicación entrelazados unos con otros. Por un lado surgieron tanto a nivel local como al nivel regional y nacional distintas instituciones estatales y de la sociedad civil que se dedican a la representación política de grupos étnicos e intereses de minorías. La etnización de lo político se efectúa principalmente a través de la organización de las diferencias dentro de la sociedad –tal como se aprecia en asociaciones, foros de acción y federaciones–, por medio de una extensión e intensificación de la comunicación en los medios masivos, especialmente en periódicos, televisión y radio, así como a través del internet. A eso se agregan diversas acciones públicas como manifestaciones o huelgas.

Al igual que en el caso de la política de asimilación de los Estados-Nación, también la etnización de lo político –que constituye una reacción a ella– es, finalmente, un proceso global que se ha extendido a amplias regiones de Latinoamérica, Asia, África y, por supuesto, también de Europa. Este proceso se manifiesta, por un lado, en la creciente cooperación e institucionalización transnacionales de distintos movimientos étnicos, por el otro, en el hecho de que organizaciones internacionales tomen en consideración problemas e intereses étnicos (véase las normas para la protección de minorías de la ONU). Uno de los resultados de esa dimensión global de la etnización de lo político es, según una de las tesis de este proyecto, la amplia concordancia entre las representaciones de minorías étnicas y religiosas, los discursos contra la injusticia y planes de acción que manejan los grupos

minoritarios, así como los modos políticos de estipulación de los derechos de minorías. Esa concordancia se debe atribuir, por un lado, a la orientación mutua –el acuñar y adoptar modos de acción y representación fáciles de retener en la memoria– y procede, por el otro, del surgimiento de foros internacionales, particularmente el *Working group on minorities* de Naciones Unidas.

La etnización de lo político no se efectúa en un proceso homogéneo y armónico, sino que ha llevado al moldeo de distintos espacios de comunicación política –entrelazados o deslindados unos de otros– en el que la etnicidad se ha vuelto objeto de disputas sobre su interpretación política. En esto no sólo se enfrentan aquellas agrupaciones que defienden el modelo homogéneo de nación con los movimientos étnicos, sino que también entre los mismos grupos étnicos se pueden percibir prácticas, discursos y símbolos que compiten entre sí y que, sin embargo, siguen una lógica similar tanto en su origen como en su desarrollo. Al mismo tiempo, los espacios de comunicación políticos varían en su forma y los mensajes transmitidos se dirigen a públicos distintos.

III. La etnización de lo político desde una perspectiva histórica

A la etnización de lo político que se observa en la Sudamérica andina y en el sur de Asia desde los años sesenta del siglo pasado le precedían, en cada caso, distintas fases históricas en las cuales la diversidad étnica fue siempre transmitida y reglamentada de una manera nueva y específica. Para ello, se aplicaron en ambas regiones desde el siglo XIX distintos modelos estatales de integración de la población.

1) El área andina de Sudamérica (Ecuador)

Durante la época colonial española (principios del siglo XVIII a principios del siglo XIX) se desarrolló en el territorio de lo que actualmente es Ecuador –es decir, de la entonces unidad administrativa de la Audiencia de Quito– una jerarquía social estructurada bajo criterios étnicos y de posición social, y determinada por la legislación española, que suele denominarse "sociedad de castas". A la cabeza de esta jerarquía social se ubicaban los españoles inmigrados y sus descendientes nacidos en América (criollos). Hasta abajo de la

jerarquía se encontraban los pueblos indígenas, los "indios", que eran reunidos bajo una sola categoría jurídico-fiscal, así como la población negra (libres y esclavos) relativamente pequeña, numéricamente hablando. Entre la población blanca y la indígena estaban situados los distintos grupos de población mezclada (sobre todo mestizos y mulatos). La respectiva posición en la sociedad de castas, étnicamente definida y jurídicamente sancionada, determinaba el acceso al prestigio social, recursos económicos y participación política que mayoritariamente se concentraban en manos de la clase alta blanca.

La población indígena que vivía en el distrito de la Audiencia de Quito fue sometida, durante la época colonial, a una política de aculturación (hispanización y cristianización) llevada a cabo por instituciones reales y eclesiásticas. Sin embargo, la limitada autonomía administrativa que se había otorgado a las comunidades indígenas les permitió, a la vez, la conservación de prácticas y símbolos autóctonos tanto sociales como culturales.

Tras la independencia de España, obtenida entre 1810 y 1830, los fundadores criollo-mestizos de la República de Ecuador adoptaron el modelo contemporáneo europeo de la nación de ciudadanos. Al mismo tiempo postularon la homogeneidad cultural de la nación que se remitía tanto a elementos español-criollos (idioma, religión) como también a tradiciones indígenas (la unidad étnico-política en la época prehispánica del territorio que el Estado-Nación ecuatoriano reclama para sí).

Las comunidades indígenas, sin embargo, por el momento siguieron siendo consideradas por el Estado como entidades particulares. A ellas correspondían órganos estatales específicos y continuaban teniendo vigencia normas legales particulares, entre ellas el tributo indio, aunque bajo otro nombre. Apenas en 1857, con la derogación del tributo indio que iba acompañado de la extensión de la ciudadanía plena a la población indígena (por lo menos formalmente) desaparecieron los últimos restos de la "administración étnica" típica para la época colonial. De ahí en adelante, las comunidades indígenas fueron abandonadas a manos de la respectiva política de los distintos poderes particulares (curas, terratenientes, concejales y funcionarios estatales de provincia). Con ello, la diversidad étnica del país desapareció en gran parte del ámbito público de la política del Estado-Nación.

No fue sino hasta finales del siglo XIX que la élite criollo-mestiza empezó a incluir a la población indígena nuevamente en la programática política, aunque sin tematizar en ello la diversidad étnica del país. Como consecuencia de la revolución liberal de 1895 se produjo

primero un aumento en el esfuerzo del Estado por hacer de los "indios" –a través de distintos programas de fomento, por ejemplo de formación escolar– "ciudadanos" en el pleno sentido de la palabra. A partir de los años veinte del siglo pasado, las tendencias socialistas que ganaron terreno en el país clasificaron a la población indígena como parte de los campesinos oprimidos por los terratenientes, y como tales se dirigieron a ella.

Con la visita de varias delegaciones internacionales se inició en el año de 1949 una etapa de modernización económica del país que a partir de 1961 se vería apoyada por la "Alianza para el progreso" que EE.UU. había creado para Latinoamérica ese mismo año. En este momento, el discurso de modernización ya se había convertido en el tema político dominante del gobierno central. De manera paralela, el menosprecio de temas y grupos de personas étnicos hasta entonces predominante en la comunicación política también en Ecuador se transformó, finalmente, en la política de asimilación para con la población indígena, tal como se ha esbozado anteriormente.

Ya en el transcurso de los años sesenta del siglo XX, esto condujo a los primeros indicios de una etnización de lo político que se manifestó a nivel institucional por vez primera en 1964 al fundarse la primera organización indígena regional, la *Federación de Centros Shuar*. En los años setenta se creó la primera organización indígena regional en el altiplano, ECUARUNARI.

Con la presidencia de Jaime Roldós (1979-1981), la etnización de lo político además iba teniendo cabida en la retórica oficial del Estado central. En 1986 se unificaron, finalmente, las distintas organizaciones indígenas locales y regionales en todo el país bajo el nombre de *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador* (CONAIE). Entre 1988 y 1999 se formaron, además, diversas instituciones estatales que hasta hoy se dedican a asuntos específicamente indígenas (por ejemplo en el área de salud y educación). Asimismo, desde 1996 actores indígenas participan en elecciones y, entre tanto, ocupan distintos puestos políticos a nivel local, regional y nacional.

La ampliación, por parte del Estado y la sociedad civil, de la comunicación política determinada por temas y grupos de personas étnicos desembocaría finalmente en la concepción de Ecuador como un Estado multicultural y multiétnico que por lo menos desde la rebelión indígena de 1990 se discutía públicamente y que en 1998 se cimentaba constitucionalmente.

Ya durante los preparativos para los festejos del quinto centenario del viaje de descubrimiento de Cristóbal Colón, las organizaciones indígenas que se habían ido formando en Ecuador y muchos otros países americanos fundaron una federación que abarcaría las organizaciones de todo el continente (*Abya Yala*) y cuyo congreso constitutivo tuvo lugar en Quito, la capital ecuatoriana, en 1990. Además, representantes indígenas de Ecuador tomaron parte en la elaboración de normas para la protección de minorías y participan activamente en los distintos foros de las Naciones Unidas. Finalmente, los grupos indígenas gozan ya desde los años sesenta del apoyo de distintas organizaciones no gubernamentales, en un principio sobre todo del ámbito de la iglesia (World Council of Churches, entre otros).

En Ecuador, las organizaciones indígenas se han convertido en el movimiento social más importante que no sólo lleva las cuestiones específicas de minorías a la agenda política del país, sino también asuntos generales de tipo social y económico.

2) Asia del Sur (Nepal-Himalaya)

Aunque la primera fase de la formación del Estado nepalés, que se consolidó en el siglo XIX, hizo que la corriente europea del *nation-building* arrastrara a Nepal, la unidad nacional se pensó en el sentido de un tipo específico de imperio. Hacia mediados del siglo XIX los soberanos, que se vieron confrontados en forma creciente con las ideologías occidentales, buscaron elaborar una primera legislación nacional. El producto más importante fue el Código Civil de 1854 que fue ideado para la totalidad de la población que vivía en el país, por culturalmente heterogénea que fuera y aunque en parte gozara de una semiautonomía política. Este código sentaba las bases para una jerarquía nacional de castas que sometía a todos al principio común de la pureza hinduista; de esa manera, la diversidad religioso-cultural fue organizada en rangos jerárquicamente estructurados.

Dominaba la religión de quien gobernara; ésta llegó a desplegarse en los rituales del poder y fue preponderante en la definición de distancias sociales. La jerarquía nacional de castas preveía la anteposición de unos y la subordinación de otros, así como la separación y división del trabajo. Una vez definido el marco religioso-cultural, los soberanos de ninguna manera pretendían convencer a la población a que adoptara otra cultura o se convirtiera; ni

se quería crear una cultura uniforme ni se trataba de fomentar la comunicación entre los súbditos. Justamente tenía sentido resaltar las diferencias para distanciarse de los rangos inferiores. Por supuesto que era válida la regla de que un estatus inferior limitaba los derechos del colectivo y que sus miembros quedaban excluidos de gratificaciones. Sin embargo, las costumbres, lenguas y religiones de la población no hinduista apenas se vieron afectadas en su ejercicio.

Es sabido que semejantes principios de organización jerárquica implican ambas posibilidades: se pueden cerrar los límites hacia abajo herméticamente para prevenir de manera efectiva la entremezcladura, la penetración o el "contagio". Por el otro lado, y ese fue el caso en Nepal, tales organizaciones jerárquicas ofrecen mucho espacio para guardar distancia, para una autonomía religioso-cultural y para un acercamiento mutuo, lo cual no implica una contradicción, puesto que las élites de las minorías tenían, por lo menos durante un tiempo, la opción de escalar en la jerarquía y de convertirse. En pocas palabras, los soberanos crearon con el sistema de castas claras categorías administrativas y, a la vez, definieron con la ideología hindú un marco unificador que se podía corroborar según las necesidades. Este marco hizo posible la vida en el reconocimiento de una diversidad común no libre de conflictos.

No fue sino la aplicación del segundo modelo –modelo asimilatorio– que aspiraba a una unidad cultural, la que dividió a la población. El segundo modelo, que llegó a aplicarse en Nepal desde mediados del siglo XX, adoptó varios elementos occidentales importantes pero a la vez mostró peculiaridades. Nepal permaneció como el último imperio hindú en la tierra. Los esfuerzos modernizadores, que las organizaciones de desarrollo dominadas por occidente buscaban imponer con ahínco, vinculaban la idea del progreso social con una redefinición de lo que debía ser la unidad nacional y de cómo la cultura podía moldearse para servir al progreso. Sobre todo en la fase inicial, el discurso de modernización nepalés se ha interpretado como un desarrollo recuperador también en el sentido de una evolución cultural dirigida, pero no debería sacrificarse la singularidad nacional.

La teoría de modernización referente a los países en vías de desarrollo se ha enfocado en los procesos del *nation-building* que tenían que desarrollar la comunicación de la sociedad en su totalidad, las fuerzas nacionales unidas en su intento de progresar y los particulares potenciales nacionales para la creación de un futuro. No sorprende que la cultura de las

élites nacionales fuera declarada cultura obligatoria, mientras que la retórica oficial, por un lado, haya denominado toda actividad a favor de las culturas y religiones minoritarias retrógrada y la haya declarado disidente. Además, los responsables pronosticaron que con el despliegue de las fuerzas productivas y la emancipación social las barreras culturales de cualquier manera desaparecerían. El ámbito en el que se permitía la conservación de las culturas minoritarias fue limitado a la esfera privada. En lo concerniente a las representaciones nacionales, no hubo en ellas lugar para los símbolos de las minorías e incluso la retórica oficial de vez en cuando los tornaba en negativos. De esa manera, la discriminación política y económica estuvo acompañada de acciones dirigidas en contra de culturas minoritarias.

El ejemplo nepalés es una buena ilustración de la tesis –presentada con frecuencia por la investigación de la etnización– que sostiene que de ninguna manera hay que ver los procesos de etnización como dinámicas retrospectivas y arraigadas en la tradición que disgregan la modernidad. Más bien hay que verlos como resultado de la doctrina aplicada en la fase temprana del proceso europeo del *nation-building*, según la cual las unidades nacionales debían adoptar una identidad cultural homogénea, o sea étnica. A manera de subproducto, el modo nacionalista de integración proporcionaba un guión ”moderno” para la movilización étnica.

La exclusión de las minorías de las representaciones públicas, su presentación peyorativa, la obstaculización del ingreso a posiciones en la política y administración para miembros de minorías que carecieran del capital cultural o social –o ambos– se convirtieron en Nepal, tal como en otras regiones, en una matriz de exclusión contra la cual se iba formando una creciente resistencia. Cuando en el curso de la revolución burguesa de 1990 se proclamaba, en el mismo año, una nueva constitución, ésta no sólo cimentó los logros democráticos centrales –el sufragio universal, la división de poderes, la libertad de información y de reunión– sino también, siguiendo un tercer modelo de integración, el carácter ”multiétnico” y ”multilingüe” de la sociedad. A partir de este momento se empezó a reflexionar en Nepal sobre cómo se tenía que cuidar ”este jardín de mil flores silvestres”. Esas reflexiones se llevaron a cabo al mismo tiempo y en un constante intercambio con los debates, proyectos y acciones en otras partes del mundo. Algo que tienen en común son los discursos contra la injusticia y planes de acción que manejan los grupos minoritarios actualmente en muchos

lados. Se pueden diferenciar dos repertorios de acción, aunque en la práctica con frecuencia confluyen. Por un lado, las exhibiciones públicas que apuntan al aumento de la presencia pública de la propia cultura, por el otro, las acciones que buscan modificar las políticas y los derechos. A diferencia de los otros países de Asia del Sur (India, Sri Lanka), los conflictos étnicos en Nepal no han desencadenado en actos violentos. Resulta interesante, sin embargo, observar que los dirigentes del sanguinario movimiento maoísta que se vive en Nepal desde 1996 repetidas veces han hecho uso de la retórica étnica para ganar adeptos entre los grupos étnicos. En vista de la existencia en el sur de Asia de repertorios de movilización que combinan etnicidad con violencia, y en vista de las ofertas de violencia para activistas étnicos por parte de los maoístas, en el proyecto referente a Asia del Sur se pretende dedicar al tema de la violencia la atención que se merece.

IV. Programa de trabajo (tesis, niveles de investigación, plan cronológico)

1) Tesis

El proyecto de investigación se basa en las siguientes tesis que la dirigen:

- Actualmente se puede observar una pronunciada etnización de lo político que influye en todos los niveles de la política, la comunicación política y, sobre todo, las representaciones.
- Con la "etnización de lo político" se hace referencia primeramente a la creación de discursos que buscan dominar agendas políticas (nivel de formación de opiniones) y, en segundo lugar, al nivel de la toma de decisiones a través de la aprobación e implementación de diseños democráticos –muy debatidas entre la política de poderío– que determinan las relaciones entre mayorías y minorías étnicas (concordancia, federalismo, representación colectiva, autonomía cultural).
- Los actores que se definen étnicamente actúan a nivel local, regional, nacional e internacional, y son apoyados en ello por las Naciones Unidas (ONU) y distintas organizaciones internacionales no gubernamentales del ámbito de la iglesia y de la protección del medio ambiente, entre otras.
- Se pueden observar desarrollos paralelos en todo el mundo en cuanto a las representaciones de minorías étnicas y religiosas advertidas desde los años sesenta del siglo

XX y las negociaciones políticas de derechos de minorías. Aquí se plantea la pregunta si las tendencias homogeneizadoras se pusieron en marcha como consecuencia de procesos específicos de globalización (por ejemplo, creación de normas para la protección de minorías; flujos informales de información entre movimientos étnicos).

- La comparación entre ambas situaciones nacionales demuestra de forma inmediata que:

(a.) es preciso examinar la etnización de lo político como históricamente variable y en sus dinámicas. El proyecto parte de la tesis de que la etnización de lo político y las formas de comunicación política por ella determinadas cambian en el curso de transformaciones históricas, siendo adoptados algunos elementos esenciales para toda una serie de nuevas construcciones y representaciones.

(b.) la etnización de lo político va de la mano con la diferenciación de la comunicación política en la medida en que un número cada vez mayor de actores estatales, sociales e internacionales participa en las negociaciones y persigue, en distintos espacios de comunicación, lograr una medialización de sus representaciones.

(c.) en vista de la alta carga simbólica y del potencial ideológico conflictivo, estos procesos se prestan justamente para investigar las dinámicas y formas de comunicación política, siendo los procesos de inclusión y exclusión de especial importancia.

2) Niveles de investigación

Los siguientes niveles de comunicación política son centrales para la investigación:

- *El nivel del Estado-Nación: las políticas y retóricas oficiales con respecto a los procesos del nation-building, a la organización de la diversidad cultural-religiosa y particularmente a la inclusión o exclusión de grupos étnicos en el espacio político (en distintos espacios políticos).* En este contexto se pretenden poner de relieve, sobre todo, las definiciones de la unidad nacional y los criterios de inclusión o exclusión vinculados a ello, tal como se presentan ante los diseños democráticos y en los distintos discursos de asimilación, integración, incorporación y multiculturales.

- *El nivel de las relaciones interétnicas: las políticas de reconocimiento de minorías étnicas y las reivindicaciones políticas, culturales y económicas que se deducen de ello.* Aquí se

trata sobre todo de poner de relieve las políticas de identidad de los grupos étnicos y sus representaciones en la vida pública.

- *El nivel de las relaciones dentro de una etnia: las negociaciones internas de políticas de identidad, sobre todo en cuanto a la representación de los grupos étnicos en la vida pública.* Aquí obtienen importancia por un lado las visiones del pasado y futuro propios, con la consecuencia que se reforman, revitalizan o "inventan" tradiciones étnicas. Por el otro lado, se preguntará por eventuales tendencias de universalización.

- *El nivel de las relaciones internacionales:*

La colaboración de actores étnicos en la gestión de normas internacionales de protección de minorías (como las de la ONU), así como el posicionamiento en el contexto de estas normas (por ejemplo con respecto al turismo).

Los niveles de comunicación política arriba mencionados por un lado serán observados en su contexto y, por el otro, con respecto a sus interrelaciones mutuas. Para ello se pretende enfocar particularmente los siguientes aspectos:

- "lugares" de negociaciones políticas (parlamento, comisiones, foros)
- los actores políticos a nivel local, regional, nacional e internacional
- los objetivos políticos
- las estrategias y los medios de la etnización
- los foros de comunicación pública apuntados
- las semánticas usadas

El objetivo primordial del programa de investigación es sondear los espacios de comunicación política que se desarrollan en el curso de la etnización de lo político y analizar a sus actores y representaciones (prácticas, discursos y símbolos). La originalidad del programa de investigación radica en el enfoque a las representaciones políticas de lo étnico y su comunicación medial dirigida hacia la ganancia de terreno político, así como en la perspectiva comparativa.